

02.2022

ITW - Manual de uso para el envío y recepción de ficheros (usuarios externos)

I.E. 2022.02

Departamento de Sistemas de Información

Hoja de Control

Título	ITW - Manual de uso para el envío de ficheros (usuarios externos)
Autor	Departamento de Sistemas de Información
Versión	01
Fecha	01-06-2010

Registro de Cambios

Versión	Fecha	Motivo del cambio
01	01-06-2010	Versión inicial
02	14-12-201	Incluida la recepción de ficheros
03	22-02-2022	Actualización nuevas funcionalidades (navegadores soportados, nuevo tamaño máximo,etc)

ÍNDICE

1	Introducción	1
2	Requisitos previos para la utilización del sistema	1
2.1	Equipamiento	1
2.2	Gestiones de alta y autorización a un proceso por el canal ITW	1
3	Operativa para realizar los envíos	2
3.1	Acceso al canal	2
3.1.1	Acceso a través de RedBdE o Intranet Administrativa	2
3.1.1	Acceso a través de Internet	2
3.2	Selección y envío o recepción de un fichero	2
3.2.1	Envío de un fichero	4
3.2.2	Recepción de un fichero	7
4	Configuración de Internet Explorer para permitir la descarga de ficheros	10

1 Introducción

El canal ITW surge para proporcionar una interfase, tanto U2A como A2A, para el envío de ficheros a los aplicativos del Banco de España que sea tecnológicamente sencilla y fácilmente accesible. El objetivo es posibilitar que el envío de información por parte de cualquier interlocutor del Banco de España se realice de la manera menos costosa y más sencilla posible, siendo únicamente necesario un certificado válido para el Banco de España y una conexión a Internet, a la Red de servicios del Banco de España (RedBde) o a la Intranet Administrativa.

El presente documento describe los requisitos y utilización del sistema por parte de los usuarios autorizados.

2 Requisitos previos para la utilización del sistema

El departamento propietario de la información a intercambiar, elaborará las instrucciones y directrices específicas para cada proceso de intercambio (denominadas en este documento "Manual de Uso", aunque podrían tener un título diferente), indicando también los canales de comunicación permitidos para el proceso y en el caso del canal ITW, los certificados válidos para acceder por el mismo.

2.1 Equipamiento

- Navegador Web Internet Explorer 6.0 o superior y Chrome.
- Certificados digitales válidos según el Manual de Uso del proceso.
- Acceso a la red desde la que se realizará el envío de ficheros

2.2 Gestiones de alta y autorización a un proceso por el canal ITW

Previo al uso del envío de datos de un proceso por el canal ITW se requiere:

- Realizar los trámites para el alta del proceso por el canal ITW
- Obtener la autorización a un certificado para enviar datos de dicho proceso

Estos trámites se describen en el documento "Instrucción Externa 2005.24. Manual de uso para el intercambio telemático de archivos con el Banco de España".

Una vez realizada el alta del proceso, si se requiere autorizar a un nuevo certificado a dicho proceso se deberá seguir el mismo procedimiento seguido para la autorización inicial.

3 Operativa para realizar los envíos

3.1 Acceso al canal

De acuerdo con las especificaciones del proceso que figuran en el Manual de Uso del mismo, éste podrá estar disponible en alguna o varias de las siguientes redes: Red de servicios del Banco de España (RedBde), Intranet Administrativa e Internet.

3.1.1 Acceso a través de RedBde o Intranet Administrativa

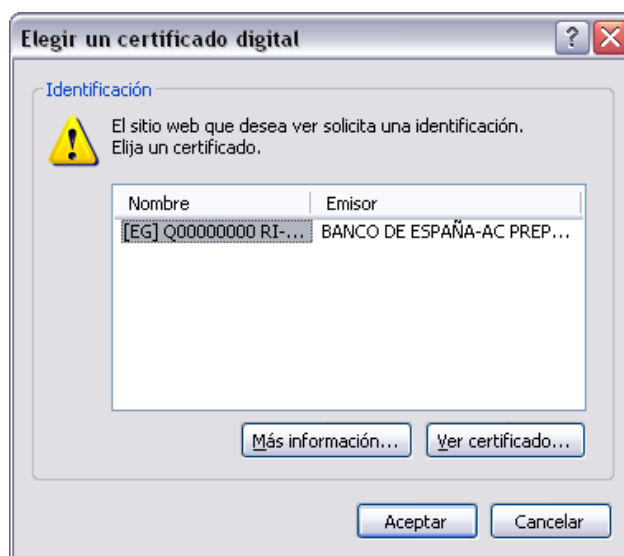
Para el acceso a través de la red de servicios del Banco de España (RedBde) o la Intranet Administrativa acceder al portal <https://portalsbe.redbde.es>, seleccionar el submenú *Intercambio telemático de archivos con el Banco de España* y pulsar sobre *Acceso a ITW (Canal Web para intercambio telemático de archivos)*

3.1.1 Acceso a través de Internet

Para el acceso a través de Internet acceder a la página <http://www.bde.es>, dentro del submenú *servicios* seleccionar “Gestión de usuarios y servicios electrónicos” y aquí seleccionar “Utilidades para el intercambio de información con el Banco de España” y pulsar en *Acceso a ITW (Canal Web para intercambio telemático de archivos)*

3.2 Selección y envío o recepción de un fichero

La identificación se realiza mediante la selección del certificado que esté autorizado a los procesos de envío o recepción de ficheros. Para ello, aparece una ventana en donde se solicita el certificado con el que se desea acceder al canal.



Una vez seleccionado y validado el certificado adecuado se accede a la siguiente pantalla:



Bienvenido al canal Web de transferencia de ficheros del Banco de España. Mediante este canal se pueden intercambiar ficheros asociados a los procesos telemáticos definidos por el Banco de España.

Para poder intercambiar ficheros asociados a un proceso concreto, deben realizarse previamente los trámites que se describen en la [Guía de transferencia telemática de archivos](#)

Identificación

Entidad	9000
Nombre	Q2802472G - BANCO DE ESPAÑA - ITW PRUEBAS



En ella se indica, mediante un enlace, dónde se encuentra la información de los trámites a realizar para el uso de este canal y se muestran los datos de identificación de la entidad según consta en el registro del Banco de España.

Si el certificado no tiene ninguna autorización a ningún proceso de envío o de recepción de ficheros aparece el siguiente mensaje de error:

No dispone de procesos autorizados

Y no aparecerá ningún botón de acceso al canal.

Si se tiene autorización a procesos de envío, se mostrará el botón **“Enviar”** y, si se tiene autorización a procesos de recepción, se mostrará el botón **“Recibir”**.

3.2.1 Envío de un fichero

Al pulsar el botón **“Enviar”** en la pantalla de identificación, se muestra lo siguiente:

Selección de proceso y fichero

Seleccione la ubicación del fichero en su ordenador y pulse el botón añadir, si no fuera el correcto, puede seleccionarlo y quitarlo con el botón eliminar.

Identificación

9000-Q2802472G - BANCO DE ESPAÑA - ITW PRUEBAS

Selección de proceso(+ Info ⓘ)

Filtro Procesos*

Proceso

* Seleccione un proceso



*Con el campo de filtro de procesos puede buscar el proceso

Selección de fichero(Tamaño maximo 50M) (+ Info ⓘ)

Fichero*

+ Agregar archivos...

⊘ Cancelar carga

🗑 Eliminar todos

*Con el botón examinar seleccione el fichero a enviar y pulse el botón añadir, si el fichero no fuera el correcto puede seleccionarlo y quitarlo con el botón eliminar

** El fichero enviado debe cumplir con las especificaciones de formato requeridas por el proceso de destino

Inicio

Enviar

Esta pantalla consta de tres secciones:

- **“Identificación”**. Información sobre el usuario y la entidad que ha iniciado sesión.
- **“Selección de proceso”**.
 - **“Filtro de procesos”**. Es posible introducir parte del nombre del proceso para buscar todos los que contengan esos caracteres y así, acotar el listado del desplegable.

- **“Proceso”**. Desplegable para la selección del proceso por el que se quiere realizar el envío.
- **“Selección de fichero”**. Con el botón **“Agregar archivo”** se abre una ventana que permite seleccionar el fichero a enviar.

En caso de producirse un error en la elección del fichero, se puede anular dicho fichero seleccionándolo y pulsando el botón **“Eliminar”**.

NOTA: Si el tamaño del fichero a transmitir excede el límite admitido aparece un mensaje indicándolo. El tamaño máximo no puede exceder de los 50 MB

NOTA: De forma general, el nombre del fichero a enviar no debe tener espacios en blanco, tildes ni ninguno de los siguientes caracteres: \ / : * ? " < >. De forma particular el nombre del fichero deberá cumplir las especificaciones fijadas en el Manual de Uso del proceso

Por último, pulsando el botón **“Enviar”** se procederá a la incorporación del fichero, mostrándose previamente la siguiente pantalla de confirmación:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de transferencia de ficheros vía Web del Banco de España

Español | English

Confirmacion del envío

El fichero está listo para ser enviado al Banco de España. Por favor compruebe que los datos mostrados a continuación son correctos antes de confirmar el envío.
En caso contrario seleccione cancelar para volver a la pantalla de selección.

Identificación

9000 - Q00000000 - INVERSIONES SA

Datos del envío

Proceso	ITWPR1
Fichero	itw_test.txt

Confirmar **Cancelar**

Para cualquier aclaración o incidencia pueden llamar al tfno. 91.338.66.66 o enviar un correo a cau@bde.es

Una vez confirmado se accede a la última página que indica que el fichero se ha recibido correctamente en Banco de España y que está pendiente para su tratamiento. Además, se proporciona un número de identificación que servirá de referencia para cualquier información solicitada acerca del envío.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de transferencia de ficheros vía Web del Banco de España

Español | English

Recibido fichero en Banco de España

El fichero ha sido recibido en Banco de España para su posterior validación y tratamiento por el proceso de destino. Anote o imprima los siguientes datos para cualquier referencia.

Identificación

9000 - Q00000000 - INVERSIONES SA

Datos del envío

Proceso	ITWPR1
Fichero	itw_test.txt
Referencia	20110919-103825-953d89d9-126a-48bc-8894-7ec441ff3a8f

[Imprimir](#)

[Inicio](#) [Salir](#)

Para cualquier aclaración o incidencia pueden llamar al tfno. 91.338.66.66 o enviar un correo a cau@bde.es

Por último, si se quisiera enviar o recibir otro fichero se puede volver a la página de inicio pulsando sobre el botón **"Inicio"**.

NOTA: la incorporación del fichero no lo elimina del sistema origen.

3.2.2 Recepción de un fichero

Al pulsar el botón **“Recibir”** en la pantalla de identificación, se muestra lo siguiente:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de transferencia de ficheros vía Web del Banco de España

Español | English

Selección de proceso y fichero

Seleccione el fichero que desea descargar de la lista de ficheros disponibles.

Identificación

9000 - Q00000000 - INVERSIONES SA

Selección de proceso (+ Info)

Filtro Procesos * **Buscar**

Proceso

* Con el campo de filtro de procesos puede buscar el proceso

Selección de fichero (+ Info)

Proceso	Nombre	Fecha
ITWPE1	009000-ECM2011091910392387000-itw_test.txt	19/09/2011 10:40:44

<< < (1 registros) Página 1 de 1 > >>

Inicio **Seleccionar**

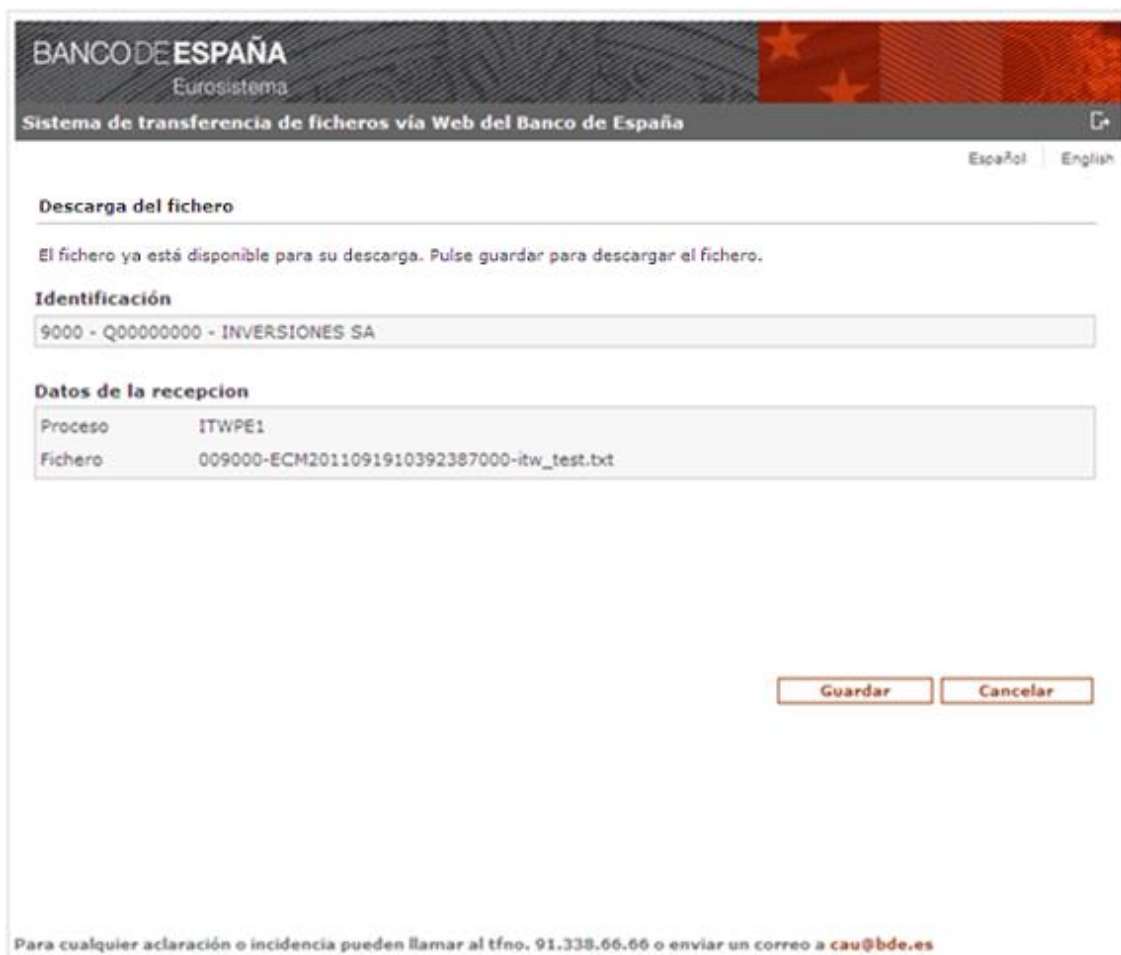
Para cualquier aclaración o incidencia pueden llamar al tfno. 91.338.66.66 o enviar un correo a cau@bde.es

Esta pantalla consta de tres secciones:

- **“Identificación”**. Información sobre el usuario y la entidad que ha iniciado sesión.
- **“Selección de proceso”**.
 - o **“Filtro de procesos”**. Es posible introducir parte del nombre del proceso para buscar todos los que contengan esos caracteres y así, acotar el listado del desplegable.
 - o **“Proceso”**. Desplegable para la selección del proceso por el que se quiere realizar la descarga.

- **“Selección de fichero”**. Inicialmente, aparece un listado de todos los ficheros disponibles para la descarga. Es posible seleccionar un fichero de ese listado o utilizar **“Filtro de procesos”** para acotar el listado de ficheros. Así, sólo se mostrarán los ficheros de los procesos cuyo nombre contenga los caracteres introducidos.

El siguiente paso es seleccionar el fichero del listado y pulsar el botón **“Seleccionar”** para obtener el fichero y aparecera una pagina indicandole que el fichero esta disponible para su descarga, en esta pagina debera pulsar el boton **“Guardar”**.



Aparecerá una ventana indicando si queremos abrirlo o guardarlo:



Una vez descargado se mostrará la página de confirmación:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de transferencia de ficheros vía Web del Banco de España

Español | English

Confirmación de la recepción

Compruebe que ha recibido el fichero correctamente y confirme su recepción, en caso contrario pulse cancelar.
La confirmación de la recepción implica la eliminación del fichero de la bandeja de ficheros pendientes para la descarga.

Identificación

9000 - Q00000000 - INVERSIONES SA

Datos de la recepción

Proceso	ITWPE1
Fichero	009000-ECM2011091910392387000-itw_test.txt

Para cualquier aclaración o incidencia pueden llamar al tfno. 91.338.66.66 o enviar un correo a cau@bde.es

En la que se deberá pulsar sobre el botón “Confirmar” para confirmar la recepción, pasando a la última página donde se proporcionará un número de identificación que servirá de referencia para cualquier información acerca de la descarga:

(si no fuera posible la descarga del fichero, probablemente sea debido a la configuración de Internet Explorer, consulte el siguiente apartado para su resolución)

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Sistema de transferencia de ficheros vía Web del Banco de España

Español | English

Confirmación de recepción

El fichero ha sido descargado correctamente.
Anote o imprima los siguientes datos para cualquier referencia.

Identificación

9000 - Q00000000 - INVERSIONES SA

Datos de la recepción

Proceso	ITWPE1
Fichero	009000-ECM2011091910392387000-itw_test.txt
Referencia	20110919-104532-32d74430-0ed2-46fe-816d-9fbabe712c33

[Imprimir](#)

[Inicio](#) [Salir](#)

Para cualquier aclaración o incidencia pueden llamar al tfno. 91.338.66.66 o enviar un correo a cau@bde.es

Por último, si se quisiera enviar o recibir otro fichero, se puede volver a la página de inicio pulsando sobre el botón ***Inicio***.

NOTA: Es importante tener en cuenta que la confirmación de la recepción implica la eliminación del fichero de la bandeja de ficheros pendientes para la descarga.

4 Configuración de Internet Explorer para permitir la descarga de ficheros

Puede ser posible que no pueda descargar el fichero, esto puede ser debido a la configuración de seguridad de Internet Explorer, para permitir la descarga debe desactivar el bloqueador de elementos emergentes además de modificar las siguientes opciones:

En el menú *Herramientas* seleccionar *Opciones de Internet* pinchar sobre la pestaña de *Seguridad*, seleccione la zona de *Internet* pulse sobre el botón de *Nivel personalizado* buscar el apartado de descargas y habilitar las opciones de *Descarga de archivos* y *Preguntar automáticamente si se debe descargar un archivo* si es IE7 o *Pedir intervención de usuario automática para descargas de archivos* si es IE8

